

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ENCUENTRO EMPRESARIAL
DE LA INTERNATIONAL TRUST INVESTMENT CORPORATION
DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA (CITIC)

BEIJING, 14 de Noviembre de 1992.

Agradezco profundamente vuestra presencia en este acto, que demuestra el interés que tenéis por lo que ocurre en mi país.

Es para mí motivo de especial satisfacción tener la oportunidad de dirigir algunas palabras al mundo empresarial chino en esta importante corporación, órgano ejecutor de la política de la República Popular China en materia de inversiones extranjeras.

También me brinda la ocasión de que les hable algo sobre Chile, de sus esfuerzos por convertirse en una nación próspera, y de los resultados que estamos obteniendo. Chile es una nación joven, que ha consolidado una convivencia democrática basada en una larga tradición.

Nuestra economía crece rápidamente. En el presente año el Producto Nacional crecerá en un 8%, esperando alcanzar una tasa promedio de 5 a 6% anual durante todo el período de mi administración.

Miramos con optimismo nuestro futuro. Contamos con un ambiente económico estable. Se ha consolidado una economía de mercado donde el sector privado es el motor del desarrollo y el

Estado vela por la preservación del bien común. Contamos con equilibrios macroeconómicos que están sólidamente establecidos. La tasa de inflación está en continuo descenso, y la tasa de desempleo alcanza los niveles más bajos de los últimos veinte años. Nuestras cuentas fiscales y externas presentan superávits y el ahorro nacional está financiando plenamente una creciente tasa de inversión. A ello sumamos una positiva evaluación internacional de nuestra economía que trae crecientes flujos de inversión externa a nuestro país.

La inversión extranjera en Chile durante 1991 superó en proyectos materializados todos los récords históricos de mi país. Los organismos internacionales de clasificación de riesgos han evaluado a Chile como el país menos vulnerados de su región, lo que facilita el incremento de la llegada de capitales externos.

En Chile, en efecto, se han creado condiciones favorables para la inversión extranjera. Un marco legal adecuado, con reglas del juego claras y estables, no discriminatorias respecto de la inversión nacional, y un clima político sano, permiten augurar muy buenas perspectivas en este campo.

En lo que se refiere al comercio exterior, hemos reducido unilateralmente nuestros aranceles, llegando a una tasa única del 11%, lo que ha sometido desde hace ya tiempo a nuestra economía a una sana competencia internacional. Estamos sorteando con éxito el desafío que significa abrirse a la competencia exterior, y hoy, el cobre, que constituía lo básico de nuestras exportaciones, constituye menos de la mitad de las mismas. Hemos diversificado los rubros con los cuales Chile está presente en los mercados internacionales, exportando cada vez más y mejor.

Chile presenta buenas ventajas comparativas en el sector forestal, minero, pesquero, inmobiliario y turístico, y estamos explorando nuevas áreas de interés para el capital extranjero.

Estamos convencidos que un mejor conocimiento de nuestra realidad por parte de inversionistas o corporaciones de inversión chinas contribuirá a acrecentar vuestro interés por invertir en Chile.

Quiero manifestarles que observamos con interés la proposición china de celebrar en el futuro un convenio de promoción y protección de inversiones, para lo cual nuestros organismos técnicos se abocarán a la tarea de analizar esa posibilidad.

Deseo por el momento hacerles un llamado para que vayan a Chile, conozcan el país y a su gente. Allí verán que existen excelentes recursos materiales y humanos, una elevada mística empresarial y un potencial laboral y técnico en constante perfeccionamiento, lo que hace de mi país un propicio campo para las inversiones. Verán, asimismo, un país políticamente estable, en el que las instituciones democráticas funcionan normalmente, con toda la adhesión del pueblo. Y un país que está haciendo un esfuerzo significativo para derrotar la pobreza.

Finalmente quisiera señalar a ustedes que la distancia no constituye un obstáculo para el flujo de capitales hacia países que ofrecen, como el nuestro, amplias oportunidades de rentabilidad y estabilidad. Esto me lleva a expresar, tanto a los empresarios aquí presentes como a los distinguidos representantes de la Corporación, nuestro anhelo de que esta reunión se convierta en el inicio de una promisorio etapa de búsqueda de oportunidades para el beneficio recíproco de nuestros pueblos.

Muchas gracias.

* * * * *

BEIJING, 14 de Noviembre de 1992.

MLS/EMS.